



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al apartado IV. de las BASES GENERALES PARA REGULAR EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS EN ELECCIONES LOCALES, así como lo indicado en el punto V.4 de los *LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021 Y, EN SU CASO, LOS EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN*, aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán veintisiete de febrero de dos mil veintiuno, mediante acuerdo IEM-CG-62-2021; la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, propone el Programa de Capacitación Electoral para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, en el que se establecen las directrices generales, objetivos, metas, estrategias, líneas de acción y mecanismos de evaluación y control, para el proceso de capacitación de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, orientado a las y los funcionarios que los integran comités.

El programa se desarrollará en formato de taller virtual, y se deberá llevar a cabo en los meses de abril e inicio de mayo de dos mil veintiuno, incluyéndose por lo menos la realización de dos simulacros, antes de la jornada electoral, a efectuarse la última semana del mes de abril y la primera semana del mes de mayo, los cuales serán preparados y organizados por la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, la Dirección de Organización Electoral y la Coordinación de Informática del Instituto Electoral de Michoacán; se pretende que las dos actividades se enlacen con miras a obtener resultados óptimos en las sesiones de cómputo del proceso electoral local

que nos ocupa, y en su caso, en los recuentos de votos que se lleven a cabo cuando se colmen los extremos que tanto la Ley como los Lineamientos aprobados establecen.

La elaboración y diseño de los materiales a utilizar para la impartición de los cursos de capacitación y los simulacros respectivos han sido realizados por la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, con apoyo y colaboración de la Dirección de Organización Electoral.

El Programa se estructura en cuatro procesos fundamentales:

1. Capacitación a los integrantes de la Coordinación de Apoyo a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, servidores públicos, consejerías y representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes de los Comités Distritales y Municipales Electorales. El presente programa establece acciones y estrategias de capacitación las cuales tienen como finalidad el mejor desempeño de los funcionarios en la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de Michoacán, con especial énfasis en las funciones y actividades que de acuerdo con la Ley de la materia le corresponde a los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, y las funciones que en los Lineamientos aprobados se asignan a las y los servidores públicos que integran los Comités Electorales.

2. Capacitadores-a Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales locales. El presente programa contempla la posibilidad, atendiendo a la fecha de la contratación de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales, de involucrarlos en los simulacros, capacitaciones y tareas relativas a la actividad aquí programada. En ese sentido, la participación de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales,

abonará al óptimo desarrollo y desempeño de las actividades a realizar en las sesiones de cómputos.

3. Materiales de Capacitación. Este proceso está enfocado en la elaboración de contenidos, presentación gráfica y distribución del material didáctico que servirá como herramienta de apoyo para el proceso de capacitación.

4. Seguimiento y evaluación del programa. Se establece un sistema de seguimiento, evaluación y control, para que de manera permanente exista una evaluación del programa en todos los niveles, que permita detectar rezagos, corregir deficiencias y perfeccionar los procedimientos operativos y logísticos, todo esto con la participación de las Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto, e integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, así como el acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos que así lo deseen.

OBJETIVO GENERAL

Las personas integrantes de los Consejos Distritales y Municipales, los integrantes de la Unidad de Apoyo a Órganos Desconcentrados, así como las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales reconocerán las actividades y procedimientos a realizar durante el desarrollo de las sesiones de cómputo del Proceso Electoral local 2020-2021, a través de actividades teórico-prácticas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Garantizar la óptima capacitación que contribuya a brindar certeza respecto del desarrollo de las sesiones de cómputo que se desarrollarán en todos y cada uno de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, el miércoles nueve de junio de la

presente anualidad.

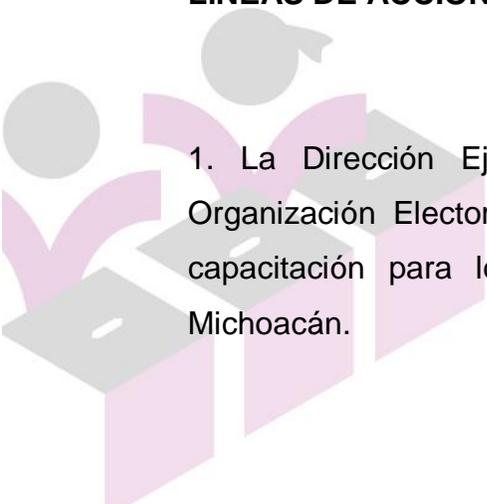
Proporcionar a los servidores públicos de los Consejos Distritales y Municipales, los conocimientos e información necesaria con la finalidad de que desarrollen adecuadamente los actos preparatorios a los cómputos distritales y municipales, del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, y los que en su caso deriven.

Dar seguimiento a las funciones de las y los servidores públicos de los Consejos Distritales y Municipales, para el correcto desarrollo de las actividades que deberán realizar antes y durante las sesiones de cómputo.

Brindar, mediante el uso de distintas herramientas didácticas, pedagógicas y tecnológicas, los conocimientos y habilidades para el desarrollo de las actividades a realizar en las sesiones de cómputo.

Socializar con las y los servidores públicos de la estructura desconcentrada los materiales de capacitación que han sido desarrollado con el objeto de realizar las prácticas y simulacros que permitan desarrollar a través de diferentes escenarios los supuestos establecidos en los Lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, de Organización Electoral y la Coordinación de Informática, coordinarán los cursos de capacitación para los Comités y Consejos Electorales del Instituto Electoral de Michoacán.

2. Las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, de Organización Electoral y la Coordinación de Informática, impartirán en conjunto con las demás áreas del Instituto Electoral de Michoacán, los cursos de capacitación para las Consejerías Electorales y servidores públicos de los Órganos Desconcentrados, así como para las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes, en su caso.
3. Las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, de Organización Electoral y la Coordinación de Informática, diseñarán y revisarán el material didáctico, con contenidos concretos y simples que faciliten su adecuada comprensión.
4. Las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, de Organización Electoral y la Coordinación de Informática, organizarán y coordinarán los dos simulacros de las sesiones de cómputo a desarrollarse por los órganos desconcentrados del Instituto.
5. Las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, de Organización Electoral y la Coordinación de Informática, proveerán lo necesario para que el propio Comité electoral sea habilitado como espacio para el desarrollo de un simulacro presencial.

JUSTIFICACIÓN

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, dentro de las atribuciones con la que cuenta en el Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, está la relativa a elaborar, proponer y coordinar los programas de capacitación, educación y asesoría que dentro del ámbito de su competencia deba realizar para promover la participación ciudadana y el ejercicio de

derechos y obligaciones político-electorales, así como asesorar y capacitar a los órganos de representación ciudadana, en la elaboración y ejecución de los mecanismos de participación ciudadana en los que el Instituto tenga atribuciones para el desarrollo de los mismos.¹

Con base en ello, en el marco del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, los Consejos Distritales y Municipales del IEM cuentan dentro de sus obligaciones, la de celebrar las sesiones de cómputo a efecto de realizar los cómputos Distrital y Municipal, respectivamente, en el ámbito de su competencia, así como declarar la validez de las elecciones para Diputaciones de Mayoría Relativa y de Ayuntamientos.²

Toda vez que el cómputo de una elección es el procedimiento por el cual los Consejos electorales de Comités Distritales o Municipales determinan, mediante la suma de los resultados anotados en las Actas de escrutinio y cómputo de las casillas, el resultado de la votación en un Distrito electoral o en un Municipio,³ resulta necesario desarrollar el presente de capacitación a efecto de que las y los servidores públicos de dichos Consejos Distritales y Municipales cuenten con los elementos, herramientas, manuales que les brinden los conocimientos necesarios a efecto de celebrar adecuadamente las sesiones de cómputo respetivas.

Este programa de capacitación se encuentra establecido en las Bases Generales para Regular el Desarrollo de las Sesiones de los Cómputos en Elecciones Locales, en el que se establece que los Órganos Públicos Locales, establecerán los medios por los cuales se impartirán la capacitación, los contenidos temáticos y materiales didácticos dirigidos al personal del órgano competente y aquellas personas encargadas de los cómputos, así

¹ Artículo 42, fracciones II y XIV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en adelante CEEMO.

² Artículos 52, fracción VIII, IX y X, así como 53, fracciones XIII, XIV y XV del CEEMO.

³ Artículo 208 del CEEMO.

como a las y los representantes de los partidos políticos, y en su caso, las candidaturas independientes.

Así mismo, los contenidos establecidos en el presente programa se encuentran armonizados con lo establecido en los *LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021 Y, EN SU CASO, LOS EXTRAORDINARIOS QUE DERIVE*, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante Acuerdo del Consejo General número IEM-CG-62/2021.

MODALIDAD

El desarrollo de los contenidos del presente programa de capacitación se realizará de manera virtual, mediante el uso de herramientas y plataformas tecnológicas que permitirán abarcar el desarrollo de las capacitaciones considerando las circunstancias derivadas de las medidas sanitarias provocadas por la pandemia ocasionada por el COVID-19.

En tal sentido, para el desarrollo de las capacitaciones relativas a la sesión de cómputo, se utilizarán las siguientes medidas y/o herramientas didácticas:

1. Cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos.
2. Manual de las Sesiones de Cómputo.
3. Diapositivas.
4. Video-tutorial del desarrollo de la sesión de cómputo; así como el diverso del funcionamiento de la herramienta informática.
5. Infografías.

6. Ejercicios interactivos sobre votos válidos, votos nulos y criterios de órganos jurisdiccionales sobre la validez de los votos.

FECHAS: Del 28, 29 y 30 de abril de 2021.

CONTENIDO TEMÁTICO

PROGRAMA DE TEMAS COMUNES	
28, 29 y 30 de abril de 2021	
1.	PRESENTACIÓN
2.	PREVISIONES SANITARIAS
2.1	DETERMINACIÓN DE LOS ESPACIOS SUSCEPTIBLES PARA EL RECUENTO TOTAL O PARCIAL DE VOTOS
3.	NOCIONES BÁSICAS A SABER RESPECTO AL CÓMPUTO
4.	DOMINGO 6 DE JUNIO Y LUNES 7 DE JUNIO DE 2021. ACTOS POSTERIORES A LA JORNADA ELECTORAL
4.1	RECEPCIÓN Y RESGUARDO DE LOS PAQUETES ELECTORALES
4.2	SELLADO DE LA BODEGA
5.	MARTES 8 DE JUNIO DE 2021
5.1	REUNIÓN DE TRABAJO
5.2	SESIÓN EXTRAORDINARIA
5.3	ASPECTOS PRELIMINARES DE RECUENTO Y GRUPOS DE TRABAJO. CAUSALES PARA RECUENTO
5.4	NÚMERO DE PAQUETES PARA PREVER ESCENARIOS DE RECUENTO
5.5	INTEGRACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO
5.6	CONSTANCIAS INDIVIDUALES Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS
5.7	ALTERNANCIA Y SUSTITUCIÓN EN EL PLENO, LOS GRUPOS DE TRABAJO Y EN SU CASO LOS PUNTOS DE RECUENTO
5.8	ACREDITACIÓN, SUSTITUCIÓN Y ACTUACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES
6.	MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 2021
6.1	DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO
6.2	CARACTERÍSTICAS DE LAS SESIONES CÓMPUTO
6.3	PROCEDIMIENTO PARA EL RECUENTO DE UNA CASILLA
6.4	RESERVA DE VOTOS
6.5	ESCENARIOS POSIBLES SOBRE LOS CÓMPUTOS
6.5.1	CÓMPUTO ORDINARIO SIN RECUENTO, MEDIANTE COTEJO DE ACTAS

6.6. RECUESTO PARCIAL
6.6.1 CÓMPUTO CON RECUESTO PARCIAL EN EL PLENO DEL CONSEJO
6.6.2 CÓMPUTO CON RECUESTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO
6.6.3 MECANISMO DE RECUESTO DE VOTOS EN GRUPOS DE TRABAJO
6.7 RECUESTO TOTAL
6.7.1 CÓMPUTO CON RECUESTO TOTAL AL INICIO DE LA SESIÓN
6.7.2 CÓMPUTO CON RECUESTO TOTAL AL FINAL DE LA SESIÓN
6.8 RECESOS DURANTE LA SESIÓN DE CÓMPUTO, Y EN SU CASO, EN EL RECUESTO PARCIAL O TOTAL
7 PROCEDIMIENTO EN CASO DE EXISTIR ERRORES DE LA CAPTURA EN EL SISTEMA
8 RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS Y ACTIVIDADES FINALES
9 SUMATORIA DE LA VOTACIÓN
9.1 ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
9.2 DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES DE MAYORÍA RELATIVA Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA
10 CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN
10.1 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
11 PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)
12 HERRAMIENTA INFORMÁTICA

Miércoles 28 de abril de 2021		
TEMAS COMUNES		
MATUTINO	TEMA O ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00 a 9:15	Registro de Plataforma	Coordinación de Informática
Acto inaugural de las Jornadas de capacitación.		
9:15 a 9:25	Bienvenida	Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
9:25 a 9:35	Palabras del Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en el Estado.	
9:35 a 9:45	Presentación de Objetivos	Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana
Ajuste de tiempo		
10:00 a 11:00	1. PREVISIONES SANITARIAS 2. DETERMINACIÓN DE LOS ESPACIOS SUSCEPTIBLES PARA EL RECUESTO	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

TOTAL O PARCIAL DE VOTOS		
<p>Objetivos. Destacar la importancia de las medidas sanitarias que deberán prevalecer durante las actividades a desarrollar antes y durante la sesión de cómputo, con la finalidad de mitigar los posibles contagios derivado de la pandemia ocasionada por el COVID-19, y en ese sentido salvaguardar la integridad y salud de los participantes, acatando de igual manera las obligaciones y atribuciones de los funcionarios de los Consejos Distritales y Municipales.</p>		<p>Materiales a utilizar:</p> <p>Diapositivas Diseño de Señalética</p>
11:00 a 12:00	3. NOCIONES BÁSICAS A SABER RESPECTO AL CÓMPUTO	Dirección Ejecutiva Educación Cívica y Participación Ciudadana.
<p>Objetivos. Proporcionar un panorama general de los conceptos básicos, pasos a seguir y nociones fundamentales para estar en condiciones de desarrollar las actividades correspondientes, ante cualquier escenario legal que pudiera acontecer durante los actos previos a la celebración de la sesión de cómputo, así como durante el desarrollo de la misma.</p>		<p>Materiales a utilizar:</p> <p>Manual Diapositivas</p>
16:00 a 17:00	1. PREVISIONES SANITARIAS 2. DETERMINACIÓN DE LOS ESPACIOS SUSCEPTIBLES PARA EL RECUESTO TOTAL O PARCIAL DE VOTOS	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
<p>Objetivos. Destacar la importancia de las medidas sanitarias que deberán prevalecer durante las actividades a desarrollar antes y durante la sesión de cómputo, con la finalidad de mitigar los posibles contagios derivado de la pandemia ocasionada por el COVID-19, y en ese sentido salvaguardar la integridad y salud de los participantes, acatando de igual manera las obligaciones y atribuciones de los funcionarios de los Consejos Distritales y Municipales.</p>		<p>Materiales a utilizar:</p> <p>Diapositivas Diseño de Señalética</p>
17:00 a 18:00	3. NOCIONES BÁSICAS A SABER RESPECTO AL CÓMPUTO	Dirección Ejecutiva Educación Cívica y Participación Ciudadana.
<p>Objetivos. Proporcionar un panorama general de los conceptos básicos, pasos a seguir y nociones fundamentales para estar en condiciones de desarrollar las actividades correspondientes, ante cualquier escenario legal que pudiera acontecer durante los actos previos a la celebración de la sesión de cómputo, así</p>		<p>Materiales a utilizar:</p> <p>Manual Diapositivas</p>

como durante el desarrollo de la misma.	
---	--

Jueves 29 de abril de 2021 TEMAS COMUNES		
MATUTINO	TEMA O ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00 a 10:30	4. DOMINGO 6 DE JUNIO Y LUNES 7 DE JUNIO DE 2021. ACTOS POSTERIORES A LA JORNADA ELECTORAL a. RECEPCIÓN Y RESGUARDO DE LOS PAQUETES ELECTORALES b. SELLADO DE LA BODEGA	Dirección Ejecutiva Educación Cívica y Participación Ciudadana.
<p><i>Objetivos. Establecer las acciones a realizar por los servidores públicos de los Comités durante la recepción de los paquetes electorales por parte de las personas funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla instaladas el día de la Jornada Electoral. Información que se considera necesaria para estar en condiciones de realizar adecuadamente los trabajos previos a la sesión de cómputo.</i></p>		<p>Materiales a utilizar:</p> <p style="text-align: center;">Manual Diapositivas</p>
10:30 a 12:00	5. MARTES 8 DE JUNIO DE 2021 a. REUNIÓN DE TRABAJO b. SESIÓN EXTRAORDINARIA c. ASPECTOS PRELIMINARES DE RECUENTO Y GRUPOS DE TRABAJO. CAUSALES PARA RECUENTO d. NÚMERO DE PAQUETES PARA PREVER ESCENARIOS DE RECUENTO e. INTEGRACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO f. CONSTANCIAS INDIVIDUALES Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS g. ALTERNANCIA Y SUSTITUCIÓN EN EL PLENO, LOS GRUPOS DE TRABAJO Y EN SU CASO LOS PUNTOS DE RECUENTO h. ACREDITACIÓN, SUSTITUCIÓN Y	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

	ACTUACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	
<p>Objetivos. Establecer las acciones a realizar en la reunión del día martes 8 de junio; los trabajos que las y los servidores públicos deberán realizar con los integrantes del órgano colegiado, representaciones partidistas y de candidaturas independientes para salvaguardar la certeza en el desarrollo de la sesión de cómputo; el desarrollo de la sesión extraordinaria del día martes y los alcances que tiene la misma; así como los aspectos y nociones generales de la sesión de cómputo respecto de la actualización de los posibles escenarios de recuentos totales y parciales que tendrán que llevar a cabo atendiendo a los aspectos que los resultados arrojen.</p>		Manual Diapositivas

16:00 a 17:30	<p>4. DOMINGO 6 DE JUNIO Y LUNES 7 DE JUNIO DE 2021. ACTOS POSTERIORES A LA JORNADA ELECTORAL</p> <p>4.1. RECEPCIÓN Y RESGUARDO DE LOS PAQUETES ELECTORALES</p> <p>4.2. SELLADO DE LA BODEGA</p>	Dirección Ejecutiva Educación Cívica y Participación Ciudadana.
<p>Objetivos. Establecer las acciones a realizar por los servidores públicos de los Comités durante la recepción de los paquetes electorales por parte de las personas funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla instaladas el día de la Jornada Electoral. Información que se considera necesaria para estar en condiciones de realizar adecuadamente los trabajos previos a la sesión de cómputo.</p>		Materiales a utilizar: Manual Diapositivas
17:30 a 19:00	<p>5. MARTES 8 DE JUNIO DE 2021</p> <p>5.1. REUNIÓN DE TRABAJO</p> <p>5.2. SESIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>5.3. ASPECTOS PRELIMINARES DE RECuento Y GRUPOS DE TRABAJO. CAUSALES PARA RECuento</p> <p>5.4. NÚMERO DE PAQUETES PARA PREVER ESCENARIOS DE RECuento</p>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

	<p>5.5. INTEGRACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO</p> <p>5.6. CONSTANCIAS INDIVIDUALES Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS</p> <p>5.7. ALTERNANCIA Y SUSTITUCIÓN EN EL PLENO, LOS GRUPOS DE TRABAJO Y EN SU CASO LOS PUNTOS DE RECUENTO</p> <p>5.8. ACREDITACIÓN, SUSTITUCIÓN Y ACTUACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES</p>	
<p>Objetivos. Establecer las acciones a realizar en la reunión del día martes 8 de junio; los trabajos que las y los servidores públicos deberán realizar con los integrantes del órgano colegiado, representaciones partidistas y de candidaturas independientes para salvaguardar la certeza en el desarrollo de la sesión de cómputo; el desarrollo de la sesión extraordinaria del día martes y los alcances que tiene la misma; así como los aspectos y nociones generales de la sesión de cómputo respecto de la actualización de los posibles escenarios de recuentos totales y parciales que tendrán que llevar a cabo atendiendo a los aspectos que los resultados arrojen.</p>		<p>Manual Diapositivas</p>

<p>Viernes 30 de abril de 2021 TEMAS COMUNES</p>		
<p>MATUTINO</p>	<p>TEMA O ACTIVIDAD</p>	<p>RESPONSABLE</p>
<p>9:00 a 10:30</p>	<p>6. MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 2021</p> <p>6.1. DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO.</p> <p>6.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS SESIONES CÓMPUTO</p> <p>6.3. PROCEDIMIENTO PARA EL RECUENTO DE UNA CASILLA</p> <p>6.4. RESERVA DE VOTOS</p> <p>6.5. ESCENARIOS POSIBLES SOBRE LOS CÓMPUTOS</p> <p>6.5.1. CÓMPUTO ORDINARIO SIN</p>	<p>Dirección Ejecutiva Organización Electoral</p>

	<p>RECUESTO, MEDIANTE COTEJO DE ACTAS</p> <p>6.6 RECUESTO PARCIAL</p> <p>6.6.1 CÓMPUTO CON RECUESTO PARCIAL EN EL PLENO DEL CONSEJO</p> <p>6.6.2 CÓMPUTO CON RECUESTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO</p> <p>6.6.3 MECANISMO DE RECUESTO DE VOTOS EN GRUPOS DE TRABAJO</p> <p>6.7 RECUESTO TOTAL</p> <p>6.7.1 CÓMPUTO CON RECUESTO TOTAL AL INICIO DE LA SESIÓN</p> <p>6.7.2 CÓMPUTO CON RECUESTO TOTAL AL FINAL DE LA SESIÓN</p> <p>6.8 RECESOS DURANTE LA SESIÓN DE CÓMPUTO, Y EN SU CASO, EN EL RECUESTO PARCIAL O TOTAL</p>	
	<p>Objetivos. Establecer las acciones a realizar durante la sesión permanente de cómputo, las cuales resultan necesarias para desarrollar adecuadamente los escenarios de los cómputos de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas, ya sea mediante el cotejo, o en los escenarios diversos, con la realización de nuevos escrutinio y cómputo en los Consejos ya de parciales o recuentos totales cuando se acrediten las causales correspondientes; para finalmente, declarar la validez de la elección y realizar la entrega de las constancias respectivas.</p>	<p>Materiales a utilizar:</p> <p>Manual Diapositivas Video Tutorial Herramienta informática</p>
10:30 a 12:00	<p>7. PROCEDIMIENTO EN CASO DE EXISTIR ERRORES DE LA CAPTURA EN EL SISTEMA</p>	<p>Coordinación de Informática</p>
	<p>Objetivos. Establecer las acciones a realizar durante la sesión permanente de cómputo, respecto a la captura de los datos que correspondan, en el sistema o herramienta informática aprobada por el IEM, los aspectos a realizar en caso de inconsistencias en las mismas y el procedimiento que las y los servidores públicos deben realizar.</p>	<p>Manual Diapositivas Herramienta informática</p>
12:00 a 13:00	<p>8. RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS Y ACTIVIDADES FINALES</p> <p>9. SUMATORIA DE LA VOTACIÓN</p>	<p>Coordinación de Informática</p>

	<p>9.1 ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL</p> <p>10. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES DE MAYORÍA RELATIVA Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA</p> <p>11. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN</p> <p>12. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</p>	
<p>Objetivos. Conocer tanto los fundamentos como los procedimientos mediante los cuales los cargos de representación proporcional son asignados, ya sea a través de la herramienta tecnológica o mediante el desarrollo de la fórmula, desarrollando los conceptos de cociente natural y resto mayor en la asignación de regidurías de representación proporcional.</p>		<p>Manual Diapositivas Herramienta informática</p>

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS

<p>16:00 a 17:30</p>	<p>6. MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 2021</p> <p>6.1. DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO.</p> <p>6.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS SESIONES CÓMPUTO</p> <p>6.3 PROCEDIMIENTO PARA EL RECUENTO DE UNA CASILLA</p> <p>6.4 RESERVA DE VOTOS</p> <p>6.5 ESCENARIOS POSIBLES SOBRE LOS CÓMPUTOS</p> <p>6.5.1. CÓMPUTO ORDINARIO SIN RECUENTO, MEDIANTE COTEJO DE ACTAS</p> <p>6.6. RECUENTO PARCIAL</p> <p>6.6.1. CÓMPUTO CON RECUENTO PARCIAL EN EL PLENO DEL CONSEJO</p> <p>6.6.2. CÓMPUTO CON RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO</p> <p>6.6.3. MECANISMO DE RECUENTO DE VOTOS EN GRUPOS DE TRABAJO</p> <p>6.7. RECUENTO TOTAL</p> <p>6.7.1. CÓMPUTO CON RECUENTO TOTAL AL INICIO DE LA SESIÓN</p>	<p>Dirección Ejecutiva Organización Electoral</p>
----------------------	--	---

	<p>6.7.2. CÓMPUTO CON RECUESTO TOTAL AL FINAL DE LA SESIÓN</p> <p>6.8. RECESOS DURANTE LA SESIÓN DE CÓMPUTO, Y EN SU CASO, EN EL RECUESTO PARCIAL O TOTAL</p>	
	<p>Objetivos. Establecer las acciones a realizar durante la sesión permanente de cómputo, las cuales resultan necesarias para desarrollar adecuadamente los escenarios de los cómputos de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas, ya sea mediante el cotejo, o en los escenarios diversos, con la realización de nuevos escrutinio y cómputo en los Consejos ya de parciales o recuentos totales cuando se acrediten las causales correspondientes; para finalmente, declarar la validez de la elección y realizar la entrega de las constancias respectivas.</p>	<p>Materiales a utilizar:</p> <p>Manual Diapositivas Video Tutorial Herramienta informática</p>
17:30 a 19:00	<p>7. PROCEDIMIENTO EN CASO DE EXISTIR ERRORES DE LA CAPTURA EN EL SISTEMA</p>	<p>Coordinación de Informática</p>
	<p>Objetivos. Establecer las acciones a realizar durante la sesión permanente de cómputo, respecto a la captura de los datos que correspondan, en el sistema o herramienta informática aprobada por el IEM, los aspectos a realizar en caso de inconsistencias en las mismas y el procedimiento que las y los servidores públicos deben realizar.</p>	<p>Manual Diapositivas Herramienta informática</p>
19:00 a 20:00	<p>8. RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS Y ACTIVIDADES FINALES</p> <p>9. SUMATORIA DE LA VOTACIÓN</p> <p>9.1 ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL</p> <p>10. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES DE MAYORÍA RELATIVA Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA</p> <p>11. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN</p> <p>12. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</p>	<p>Coordinación de Informática</p>
	<p>Objetivos. Conocer tanto los fundamentos como los procedimientos mediante los cuales los cargos de representación proporcional son asignados, ya sea a través de la herramienta tecnológica o mediante el desarrollo de la fórmula, desarrollando los conceptos de cociente natural y</p>	<p>Manual Diapositivas Herramienta informática</p>

<i>resto mayor en la asignación de regidurías de representación proporcional.</i>	
---	--

Asimismo, mediante el uso de tecnologías de información y comunicación, desarrolladas en el micrositio consultable en la página de internet del Instituto Electoral de Michoacán, en la liga: <http://iem.org.mx/iemweb/capacitacion>, se pretende dotar a los miembros de los órganos desconcentrados del Instituto de herramientas y material didáctico adicionales a los proporcionados en las capacitaciones presenciales, proporcionando materiales de descarga y ejercicios en línea para socializar elementos indispensables para el desarrollo, en su caso, de recuentos Totales o Parciales en las sesiones de cómputo, tales como el Cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos; así como el alojamiento en el micrositio de diferentes ejercicios mediante los cuales se realice el seguimiento y evaluación del conocimiento obtenido, tanto de los materiales almacenados en el micrositio, como de las capacitaciones presenciales y los simulacros que se desarrollarán en los meses de abril y mayo de dos mil veintiuno.

Uno de los mecanismos de seguimiento y evaluación, es el diseñado para la socialización del cuadernillo de votos válidos y votos nulos, el cual, en cuanto anexo, forma parte de los *LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021 Y, EN SU CASO, LOS EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN.*

Resulta importante destacar que el sistema de seguimiento y evaluación para los ejercicios, conforme al cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos de los Lineamientos correspondientes, funge como una herramienta independiente de las capacitaciones y simulacros respectivos, mismo que será difundido con los integrantes de los órganos desconcentrados para que las y los servidores públicos puedan consultar dicho material y realicen diversos ejercicios sobre el escrutinio de votos válidos y votos nulos, a manera de reforzar los conocimientos adquiridos, retroalimentación y ampliación de los mismos; esquema que coadyuva con las capacitaciones virtuales y simulacros para la sesión de cómputo.

Para el mecanismo de seguimiento y evaluación referido, los integrantes de los órganos desconcentrados del Instituto, a través del micrositio de la página de internet del Instituto Electoral de Michoacán, deberán realizar los ejercicios de votos válidos y votos nulos respectivos, mismos que cambiarán constantemente tanto en su contenido como en su

dificultad, pudiendo consultar en todo momento, el cuadernillo respectivo para reforzar los conocimientos adquiridos, para lo cual realizarán la siguiente dinámica:

Paso 1. Ingresar al micrositio <http://www.iem.org.mx/capacitacion> y dar “clic” en el recuadro que dice “**REALIZA AQUÍ Ejercicios de simulacro**”.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Micrositio de Capacitación

[Inicio](#) [Biblioteca](#) [Tutoriales generales](#) [Enlaces Electorales](#) [Órganos Desconcentrados](#)

Acceso

Usuario

Contraseña

Recuérdeme

Entrar

¿Recordar usuario?

¿Recordar contraseña?

Secciones

Recuerda que para acceder a secciones de puestos específicos, debes iniciar sesión con tu Usuario y Contraseña en el módulo de Acceso

¡AVISO IMPORTANTE!
Haz clic aquí

Enlaces Electorales

Órganos Desconcentrados

S.P.E.N.

REALIZA AQUÍ
Ejercicios de simulacro

Te invitamos a que conozcas el área de capacitación electoral y educación cívica en sus tareas de promoción de la cultura política y los valores de la democracia.

Clic aquí para realizar ejercicios

Paso 2. Colocar los datos de identificación relativos a usuario y contraseña.

Usted no se ha identificado.
Español - Internacional (es)

Página Principal ▶ Entrar al sitio

Usuarios registrados

Entre aquí usando su nombre de usuario y contraseña
(Las 'Cookies' deben estar habilitadas en su navegador) ⓘ

Nombre de usuario

Contraseña

Recordar nombre de usuario

¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?

Algunos cursos permiten el acceso de invitados

Una vez que se introduzca el usuario y la contraseña, se presenta la siguiente pantalla, en la cual deberá dar “clic” para ingresar a la actividad.

Usted está ingresado como Juan Carlos Herrejón (Salir)
Español - México (es_mx)

Página Principal (home)

Bienvenidos:
En esta sección estaremos trabajando las actividades diarias del Proceso Electoral 2020 - 2021

Navegación

- Página Principal (home)
- ▶ Mi hogar (área personal)
- ▶ Páginas del sitio
- ▶ Mi perfil
- ▶ Mis cursos

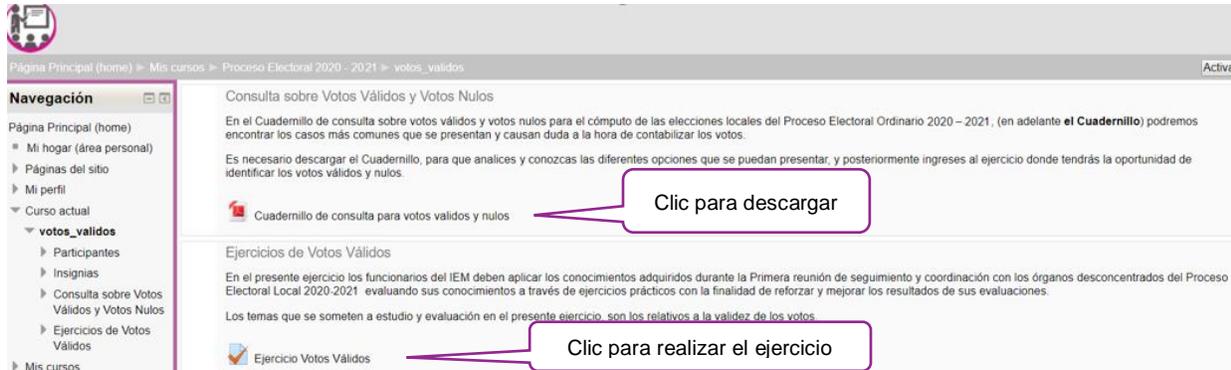
Cursos disponibles

- Votos Válidos**
Administrador: Juan Carlos Herrejón

Administración

- ▶ Ajustes de la portada
 - ▶ Activar edición
 - ▶ Editar ajustes
 - ▶ Usuarios
 - ▶ Filtros
 - ▶ Reportes
 - ▶ Copia de respaldo
 - ▶ Restaurar
 - ▶ Banco de preguntas
- ▶ Ajustes de mi perfil
- ▶ Administración del sitio

Paso 3. Descargar el Cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos (imprimir o guardar en el equipo).



Página Principal (home) » Mis cursos » Proceso Electoral 2020 - 2021 » votos_validos

Navegación

- Página Principal (home)
- Mi hogar (área personal)
- Páginas del sitio
- Mi perfil
- Curso actual
 - votos_validos**
 - Participantes
 - Insignias
 - Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos
 - Ejercicios de Votos Válidos
- Mis cursos

Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos

En el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el cómputo de las elecciones locales del Proceso Electoral Ordinario 2020 -2021 , (en adelante **el Cuadernillo**) podremos encontrar los casos más comunes que se presentan y causan duda a la hora de contabilizar los votos.

Es necesario descargar el Cuadernillo, para que analices y conozcas las diferentes opciones que se puedan presentar, y posteriormente ingreses al ejercicio donde tendrás la oportunidad de identificar los votos válidos y nulos.

 Cuadernillo de consulta para votos validos y nulos **Clic para descargar**

Ejercicios de Votos Válidos

En el presente ejercicio los funcionarios del IEM deben aplicar los conocimientos adquiridos durante la Primera reunión de seguimiento y coordinación con los órganos desconcentrados del Proceso Electoral Local 2020-2021 evaluando sus conocimientos a través de ejercicios prácticos con la finalidad de reforzar y mejorar los resultados de sus evaluaciones.

Los temas que se someten a estudio y evaluación en el presente [ejercicio, son los relativos a la validez de los votos.](#)

 Ejercicio Votos Válidos **Clic para realizar el ejercicio**

Paso 4. Ingresar en el icono  **Ejercicio Votos Válidos** al dar “clic” se muestra el inicio del ejercicio con las debidas instrucciones y restricciones (límite de tiempo, numero de intentos permitidos y la fecha hasta la cual estará disponible).

Ejercicio Votos Válidos

Intentos permitidos: 3

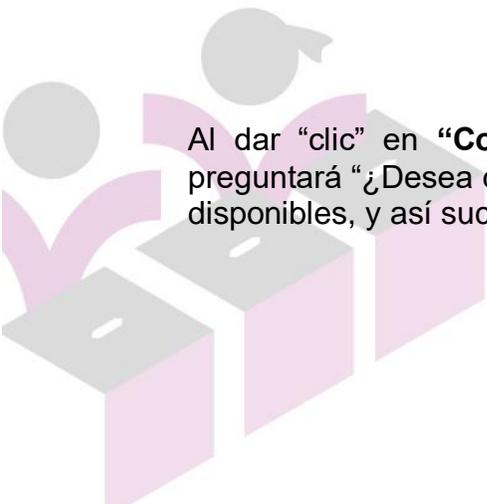
Este ejercicio se cerrará el lunes 5 de abril de 2021, 23:59

Límite de tiempo: 20 minutos

Método de calificación: Calificación más alta

Intentos: 1

[Comenzar el examen ya](#)



Al dar “clic” en “**Comenzar el examen ya**”, aparece una ventana emergente que preguntará “¿Desea continuar?” Al continuar se contará como el primero de tres intentos disponibles, y así sucesivamente.

s_validos ▶ Ejercicios de Votos Válidos ▶ Ejercicio Votos Válidos

Ejercicio Votos Válidos

Intentos permitidos: 3

Este ejercicio se cerrará el lunes 5 de abril de 2021 , 23:59

Límite de tiempo: 20 minutos

Método de calificación: Calificación más alta

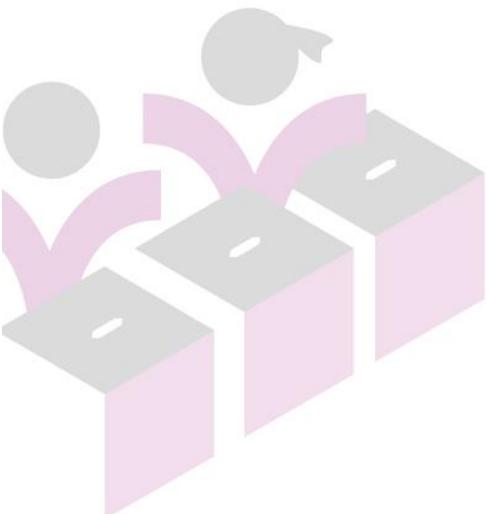
Confirmación [X]

 Este ejercicio tiene un límite de tiempo y está restringido a 3 intentos. El acceso al ejercicio será contado como un intento. ¿Desea continuar?

ya

Clic para realizar el ejercicio

Al dar “clic” en **“Iniciar intento”** se despliega la primera pregunta con sus respectivas opciones de posible respuesta.



Página Principal (home) > Mis cursos > Proceso Electoral 2020 -2021 > votos_validos > Ejercicios de Votos Válidos > Ejercicio Votos Válidos > Vista previa

Navegación dentro del examen

1 2 3 4 5 6 7
8 9 10

Terminar intento

Tiempo restante **0:19:26**

[Nueva vista previa](#)

Navegación

Página Principal (home)

- Mi hogar (área personal)
- Páginas del sitio
- Mi perfil
- Curso actual
 - votos_validos
 - Participantes
 - Insignias
 - Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos
 - Ejercicios de Votos Válidos
 - Ejercicio Votos Válidos**
- Mis cursos

Administración

- Administración del examen
 - Editar ajustes

Pregunta 1
Sin responder aún
Puntaje de 1.00

Soñalar con bandera la pregunta
Editar pregunta

Indique si el siguiente ejemplo debe ser considerado como voto válido o nulo, considerando que la boleta ha sido cortada.



Seleccione una

- Voto Válido, no obstante se haya cortado la boleta, debiendo pegarse con cinta transparente
- Voto Nulo, al encontrarse la boleta cortada en señal de destrucción.
- Voto Válido, no obstante se haya cortado la boleta, debiendo asentarse dicha situación en la hoja de incidentes
- Voto Válido, al observarse claramente la señal de aceptación hacia el Partido G.

Concluidos todos los reactivos se indica que se finalizó el ejercicio y da la oportunidad de regresar a corregir alguna respuesta.

Resumen del intento

Pregunta	Estatus
1	Respuesta guardada
2	Respuesta guardada
3	Respuesta guardada
4	Respuesta guardada
5	Respuesta guardada
6	Respuesta guardada
7	Respuesta guardada
8	Respuesta guardada
9	Respuesta guardada
10	Respuesta guardada

[Regresar al intento](#)

Tiempo restante **0:03:21**

[Enviar todo y terminar](#)

Clic para enviar

Al dar “clic” en “**Enviar todo y terminar**” se muestra un mensaje de advertencia indicando que las respuestas elegidas se registrarán, dando por concluido dicho ejercicio. En caso de que aún no se quiera mandar el ejercicio y se prefiera revisar las respuestas, podrá elegir el botón “**Cancelar**” y corroborar las respuestas de su ejercicio.

Ejercicio Votos Válidos

Resumen del intento

Pregunta	Estatus
1	Respuesta guardada
2	Respuesta guardada
3	Respuesta guardada
4	Respuesta guardada
5	Respuesta guardada
6	Respuesta guardada
7	Respuesta guardada
8	Respuesta guardada
9	Respuesta guardada
10	Respuesta guardada

Confirmación X

⚠ Una vez que envíe el ejercicio no podrá cambiar sus respuestas para este intento.

Tiempo restante **0:02:41**

Cuando se confirma **“Enviar todo y terminar”**, arroja el resultado obtenido

Ejercicio Votos Válidos

Intentos permitidos: 3

Este ejercicio se cerrará el lunes 5 de abril de 2021, 23:59

Límite de tiempo: 20 minutos

Método de calificación: Calificación más alta

Intentos: 1

Resumen de sus intentos previos

Intento	Estado	Calificación / 10.00	Revisión	Comentario de retroalimentación
Vista previa	Terminado	7.00	Revisión	Suficiente

En el segundo intento, las preguntas estarán en diferente orden al igual que las respuestas para permitir una reflexión y análisis de lo que se responde.

De igual manera que en el primer intento, las preguntas se presentan una a una y al finalizar se muestran los resultados obtenidos. Con la diferencia que en esta ocasión las preguntas con una respuesta incorrecta muestran una **retroalimentación**, aclarando el caso en específico en base al Cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos.

Pregunta 3
Incorrecta
Puntaje 0.00 sobre 1.00
Señalar con bandera la pregunta
Editar pregunta

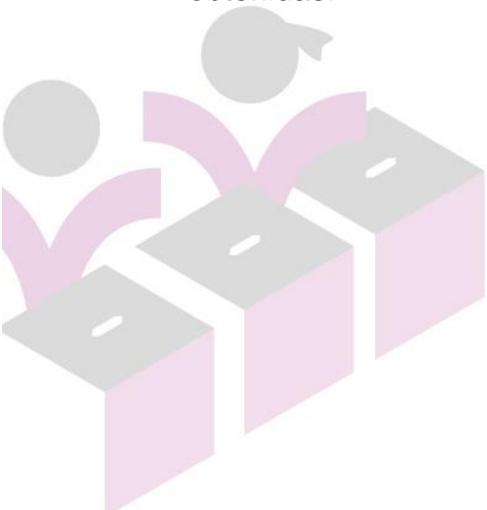
Indique si el siguiente ejemplo debe ser considerado como voto válido o nulo.

Seleccione una:

- 1. Voto Nulo, al no identificarse una marca en ninguna opción de partido o candidato/a independiente registrada en la boleta. ❌
- 2. Voto Válido, al asentarse un nombre identificable en el recuadro de candidato no registrado.
- 3. Voto Nulo, al tratarse de un nombre de alguien que no puede ser electo.
- 4. Voto Nulo, al no contener el nombre completo con los dos apellidos, ni la fórmula de síndico.

No hay duda de que se refiere a Pedro Infante, dicha persona se promocionó instando a la ciudadanía a que votaran por él como candidato no registrado, e incluso, haciendo el señalamiento en la propaganda correspondiente, de que su nombre fuera escrito en la boleta dentro del recuadro de candidato no registrado: SUP-JIN-158/2006, SUP-JIN-165/2006, SUP-JIN-246/2006 y SUP-JIN-284/2006

Al concluir los tres intentos establecidos, arroja un resumen de las calificaciones obtenidas.



Límite de tiempo: 20 minutos

Método de calificación: Calificación más alta

Resumen de sus intentos previos

Intento	Estado	Calificación / 10.00	Revisión	Comentario de retroalimentación
1	Terminado	7.00	Revisión	Suficiente
2	Terminado	8.00	Revisión	Muy bien
3	Terminado	8.00	Revisión	Muy bien

No se permiten más intentos

Su calificación final es 8.00/10.00.

Retroalimentación global según calificación

Muy bien

No se permiten más intentos

[Volver al curso](#)

Para facilitar la navegación al final de la página, cuenta con el botón “**Volver al curso**”. Las actividades indicadas en el micrositio serán de carácter obligatorio en las fechas establecidas ya que son parte de la formación necesaria para el desempeño de sus labores y los resultados serán considerados para expediente en este Proceso Electoral y constarán para futuras participaciones dentro del Instituto Electoral de Michoacán.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	HERRAMIENTA	FECHA
10 EJERCICIOS INTERACTIVOS A REALIZARSE MEDIANTE EL MICROSITIO DEL IEM, RELACIONADOS CON LOS SIGUIENTES TEMAS:	Micrositio Virtual	5 de abril al 6 de junio
VOTOS VÁLIDOS, VOTOS NULOS Y VOTOS RESERVADOS	Ejercicios	
VOTOS VÁLIDOS PARTIDOS POLÍTICOS		5 al 11 de abril
VOTOS VÁLIDOS COALICIONES ELECTORALES		12 al 18 de abril
VOTOS VÁLIDOS CANDIDATURAS COMUNES		19 al 25 de abril
VOTOS VÁLIDOS CANDIDATURAS INDEPENDIENTE		26 de abril al 2 de mayo
VOTOS VÁLIDOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS		3 al 9 de mayo
VOTOS NULOS PARTIDOS POLÍTICOS		10 al 16 de mayo
VOTOS NULOS COALICIONES ELECTORALES Y CANDIDATURAS COMUNES		17 al 23 de mayo
ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL CUADERNILLO DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS Y SU RELACION CON LAS BOLETAS		24 al 30 de mayo
EJERCICIO GENERAL SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS		31 de mayo al 6 de junio
CAPACITACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.	MICROSITIO PRESENTACIÓN (DIAPOSITIVAS) INFOGRAFÍAS VIDEO-TUTORIAL	26 al 30 de abril

CAPACITACIÓN A SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES SOBRE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO.	MICROSITIO PRESENTACIÓN (DIAPOSITIVAS) INFOGRAFÍAS VIDEO-TUTORIAL	29 de abril
PRIMER SIMULACRO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.	MICROSITIO VIDEO-TUTORIAL	30 de abril
SEGUNDO SIMULACRO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.	MICROSITIO VIDEO-TUTORIAL	5 de mayo

